



Ayude a prevenir lesiones evitables inspeccionando sus áreas de trabajo para comprobar que cumplen con los requisitos de iluminación adecuados.

Todas las áreas de construcción, pasillos, escaleras, rampas, pasarelas, pasadizos, oficinas y almacenes donde se realicen trabajos deberán estar iluminados.

REQUISITOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUCES TEMPORALES

- Todas las áreas de trabajo, incluidos pasillos, escaleras, rampas, pasarelas, pasillos, oficinas y almacenamiento donde se realice el trabajo, deberán estar iluminadas.
- Las luces deben estar equipadas con protecciones para evitar el contacto accidental con la bombilla (excluye las protecciones que no se requieren cuando la construcción del reflector es tal que la bombilla está profundamente empotrada).
- Las luces temporales deben estar equipadas con cables eléctricos resistentes con conexiones y aislamiento mantenidos en condiciones seguras sin muescas, desgaste, conductores expuestos, etc. Las luces temporales no se suspenderán de sus cables eléctricos. Las tiras de luces están diseñadas para este tipo de suspensión.
- Se permiten empalmes que tengan un aislamiento igual al del cable.
- Los cables deben mantenerse alejados de los espacios de trabajo y pasillos u otros lugares en los que estén fácilmente expuestos a daños o desgaste o puedan causar un riesgo de tropiezo.
- Las partes metálicas expuestas no conductoras de corriente de las luces temporales provistas por el empleador deben

estar conectadas a tierra a través de un tercer alambre en el cable que contiene los conductores del circuito o a través de un alambre separado que esté conectado a tierra en la fuente de la corriente.

- Luces eléctricas seguras con GFCI.
- Las luces utilizadas en lugares mojados, húmedos y/u otros lugares conductores deben funcionar a 12 voltios, a menos que estén protegidas por un interruptor de circuito de falla a tierra.

HACER

- Disponga cadenas de iluminación temporales de manera que no sobrecarguen los circuitos derivados. Cada ramal de corriente debe estar equipado con protección contra sobrecorriente de capacidad que no exceda la capacidad nominal de carga de corriente del cable utilizado.
- Ejecute la iluminación temporal a través de una línea dedicada para minimizar la posibilidad interrumpir la iluminación.



NO HACER

- No permita que los empleados entren en bodegas, compartimentos, cubiertas u otros espacios oscuros sin una linterna u otra luz portátil.
- No utilice fósforos ni llama abierta.

PREGUNTAS DE REVISIÓN

1. Está aceptado utilizar brevemente un fósforo o una llama abierta en un área oscura para ofrecer un sistema de iluminación temporal
 - a) Verdadero
 - b) Falso**
2. Mencione dos requisitos para las luces temporales
 - a) Las luces deben estar equipadas con protectores para evitar el contacto accidental con la bombilla.
 - b) Las luces no deberán estar suspendidas por sus cables eléctricos.
 - c) Las luces no necesitan tener ninguna protección de bombilla si se encuentran en áreas abiertas.
 - d) Tanto A como B**
3. Los cables se mantendrán alejados de los espacios de trabajo y pasillos u otros lugares en los que estén fácilmente expuestos a daños o desgaste.
 - a) Verdadero**
 - b) Falso



OSHA Standard
No. 1915.82
Workplace Lighting

Charla dada por:	Fecha:
Nombre de la Compañía:	Ubicación:
Nombre en letra de molde	Firma

Según la Ley de Salud y Seguridad Ocupacional, los empleadores son responsables de proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable y los trabajadores tienen derechos. OSHA puede ayudar a responder preguntas o inquietudes de empleadores y trabajadores. El Programa de OSHA de consulta en el sitio ofrece asesoramiento gratuito y confidencial a pequeñas y medianas empresas, dando prioridad a los lugares de trabajo de alto riesgo. Para obtener más información, comuníquese con la oficina de OSHA de su región o área, llame al 1-800-321-OSHA (6742) o visite www.osha.gov.

A través de la alianza de OSHA y el instituto SWR, el Instituto SWR desarrolló esta charla informativa solo con fines informativos. No refleja necesariamente los puntos de vista oficiales de OSHA o del Departamento de Trabajo de los EE. UU.

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR

Derecho de Autor ©2022 por el Instituto para Selladores, Impermeabilizantes y Restauración. Todos los derechos reservados. Impreso en los Estados Unidos de América.